

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RAMITER S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 27 de marzo de 2015 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Sincholagua Oe 1-141 y Maldonado, a las 14:20 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de RAMITER S.A., con la presencia del señor Federico Wiesner y de la Compañía Inversiones Mitad del Mundo debidamente representados por el Doctor Leopoldo García, conforme consta de los documentos que se disponen agregar al expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Henry Casas, Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente

El señor Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia, el Presidente declara Junta Universal de Accionistas e instala la sesión a las 14:25 horas, disponiendo que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea anexada al expediente; así como que se anexe al expediente la copia de las cartas otorgadas a favor del Dr. Leopoldo García

Se deja constancia que el señor Comisario Principal, señora Tania Jaramillo fue notificada mediante nota especial.

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2014
2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014
3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014
5. Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos
6. Nombramiento y fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración
8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución

1. **Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2014**

Toma la palabra el Ing. Henry Casas quien procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. Toma la palabra el Dr. Leopoldo García y mociona que el Informe de Gerencia es completo y muestra el desempeño de la empresa por lo tanto solicita que sea aprobado. Se toma votación y la Junta General Ordinaria, lo aprueba en todo su contenido.

2. **Informe del Comisario y Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura íntegra al informe del Comisario señora Tania Jaramillo correspondiente al ejercicio económico del 2014. Por Secretaría también se da lectura íntegra al informe de AENA, Auditor Externo del 2014. Toma la palabra el Doctor Leopoldo García y mociona que los informes reflejan la realidad de la Empresa, por lo tanto solicita que sean aprobados, la Junta General Ordinaria y Universal, los aprueban en todo su contenido.

3. **Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014**

El Secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2014, explicando las partidas más importantes. Toma la palabra el Doctor Leopoldo García y mociona que los balances reflejan la realidad de la Empresa por lo tanto solicita que sean aprobados. La Junta General Ordinaria los aprueba en su totalidad.

4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014**

Toma la palabra el Doctor Leopoldo García, señala que de acuerdo a las instrucciones recibidas por los dos representados, mociona que las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2014 de USD 485.164,00 se haga la Reserva Legal de USD 48.516,40, la diferencia de USD 436.647,60 se envíe a Reserva Facultativa.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

5. **Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos**

El Doctor Leopoldo García mociona que como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior no se realice aumento de Capital Social ni reforma de Estatutos.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

6. **Nombramiento y Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General**

Toma la palabra el Doctor Leopoldo García y propone como Presidente al Sr Diego Echeverri y como Gerente General al Ing. Henry Casas además propone que sus remuneraciones sean de USD 500.00 para Presidente y un aumento del 5% con respecto a la remuneración del 2014 para el Gerente General, ambas remuneraciones son retroactivas al 1 de Enero de 2015.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

7. **Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración**

El Dr. Leopoldo García mociona que se designe como Comisario Principal a la señora Tania Jaramillo y como Comisario Suplente a la señora Tatiana Aguilar por el año 2015. La remuneración para el Comisario será de USD. 280.00 por informe.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

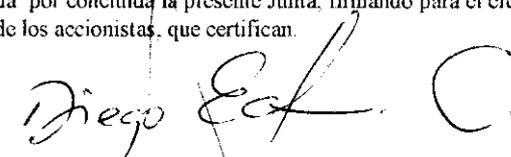
8. **Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución**

El Dr. Leopoldo García mociona que luego de haber revisado varias propuestas se designe como Auditor Externo a la compañía AENA por el año 2015 y se delega a la Gerencia General negociar la retribución.

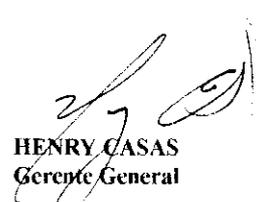
Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos con lo cual, se

da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario y el representante de los accionistas, que certifican.


DIEGO ECHEVERRI
Presidente


DR. LEOPOLDO GARCIA
Por Inversiones Mital del Mundo


HENRY CASAS
Gerente General


DR. LEOPOLDO GARCIA
Por Federico Wiesner